

- a- Pedirle al Departamento Técnico del D. D. E. F. y D. que solicite a quien tenga a bien hacerlo los árbitros para los diferentes deportes.
- b- En caso de que los solicite a los Departamentos de Ed. Física de la U.N.A o la U.C.R. pedirle que éstos no pertenezcan a ninguno de los cantones en competición.
- c- Solicitarles además que envíen el número de árbitros que requiere cada juego o actividad.

Art. 5° Se procedió a nombrar un Comité de Penas, quedando integrado así:

Hernán Viquez Saenz (Barua).

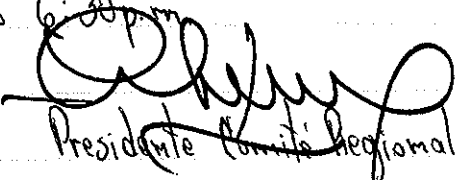
José Elías Villegas H. (Belén).

Santa Bárbara quedó de avisar cual sería su representante.

Art. 6° Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 6:30 p.m.

José Elías Villegas H.

Secretario Comité Regional.


Presidente Comité Regional.



ACTA # 99.

Viernes 8 de julio de 1977.

Hora: 7:15 p.m.

Lugar: Palacio Municipal.

Presentes: Telémaco Salas D., Juan Luis Villegas V., Rodrigo Sánchez Z y José Elías Villegas H.

Además: Miguel A. Alfaro V.

Art. 1° Lectura y aprobación del acta anterior (# 98).

Art. 2° Se acuerda realizar sesión extraordinaria con los Comités de Barua y Santa Bárbara para tratar asuntos pendientes en relación con las eliminatorias regionales. Esta sesión se celebrará el próximo sábado 9 de julio en el Palacio Municipal - Belén a las 4 p.m.

Art. 3° El coordinador de Ajedrez expone el plan de trabajo para el grupo de Ajedrez que él representa quien es Miguel A. Alfaro V y solicita juegos o tableros de ajedrez. Se acuerda: Telémaco Salas D. se hará cargo de la compra de 2 tableros o bien solicitar a alguna institución del pueblo que regale dichos tableros.

Art. 4° Se extenderá invitación a todas las instituciones públicas o privadas del cantón para que participen ya sea enviando atletas para que participen en los diferentes deportes representando a Belén o bien como espectadores, dándole ánimo a los atletas.

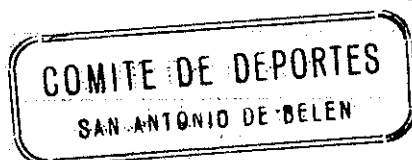
Art. 5° Se solicitará al Comité de Terceras Divisiones de Heredia y al Comité de Ligas Menores de Heredia no realizar programación de juegos de Fútbol en la cancha de San Antonio - Belén para los días 31 de julio y 7 de agosto, ya que se ocupará la cancha en algunas actividades de Atletismo debido a las eliminatorias regionales.

Art. 6° En vista de que Belén será sede de las competencias de Boxeo y la comunidad al no contar con un ring (cuadrilátero) para boxeo. Se acuerda: solicitar el ring que tiene la D. G. E. F. y D. por medio del Departamento Técnico para llevar a cabo la programación boxística para el Domingo 7 de agosto.

Art. 7° Todos los asuntos pendientes al día. Se cierra la sesión a las 9 p.m.

José Elías Villegas M.
Secretario

[Firma]
Presidente



ACTA # 100.

Viernes 15 de julio de 1977.

Hora: 7:30 p.m.

Lugar: Palacio Municipal.

Asistentes: Juan Luis Villegas V., Telmarco Salas D., José Elías Villegas E., Rodrigo Sánchez Z y Osear Villegas V.

Art. 1° Lectura y aprobación del acta anterior (# 99).

Art. 2° Lectura de correspondencia recibida.

Art. 3° Se acuerda realizar trabajos de mejoras en la cancha de Basquetbol - Voleibol, se hará un planché frente a los vestidores y la parte frente al escenario. Para dicho trabajo se contará con los servicios de el señor Elpidio Salas.

Art. 4° Se solicitará al Director del Liceo de Belén 10 mesas con sus respectivas sillas de la Biblioteca para los días 24 y 31 de julio y el 7 de Agosto, para llevar a cabo en el Palacio Municipal las eliminatorias regionales de Ajedrez.

Art. 5° Se acuerda solicitar la ayuda de la Cruz Roja de Belén para las competencias que se realizarán el 31 de julio y el 7 de agosto en Belén, también para que nos brinden su ayuda para la ciclismo que se correrá el 28 de agosto a través de varios